

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15540 *Resolución de 10 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 217, de 10 de noviembre de 2020, y en los Boletines Oficiales de la Provincia de Cádiz números 45, 92 y 148, de 9 de marzo, 19 de mayo y de 5 de agosto de 2020, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Dos plazas de Técnico, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1.

Una plaza de Psicólogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y Clase Superior, Subgrupo A1.

Diecisiete plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Subgrupo C2.

Tres plazas de Auxiliar Técnico/a Guardería, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Clase Auxiliar, Subgrupo C2.

Veinticuatro plazas de Subalterno/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, Grupo Agrupación Profesional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cádiz, 10 de noviembre de 2020.—El Primer Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Coordinación, Personal y Administración Electrónica, Redes, Comunicación y Transparencia, Demetrio Quiros Santos.